



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TOLEDO

NÚMERO 2

EDICTO

Doña Vicenta García Saavedra Bastazo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales número 105/2017 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Juan Benigno Ruiz Ortega, contra la empresa Sargaplas S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Decreto número 545/17 de la Letrada de la Administración de Justicia doña Vicenta García Saavedra Bastazo.

En Toledo, a 14 de julio de 2017.

Parte dispositiva

Acuerdo:

a) Declarar al ejecutado Sargaplas S.L., en situación de insolvencia total por importe de 8.750,25 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

b) Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente, sin perjuicio de reaperturar la ejecución, si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

c) Procédase a su inscripción en el registro correspondiente.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Sargaplas S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Toledo 14 de julio de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia, Vicenta García Saavedra Bastazo.

N.º 1.-3831